

Fuente Ovejuna: de la crónica al texto dramático

JUAN MONTERO
Universidad de Sevilla

RESUMEN: La comedia de Lope ha convertido en mito unos hechos históricos que desembocaron, en 1476, en la muerte de Fernán Gómez, Comendador Mayor de Calatrava, a manos de los vecinos de Fuente-Ovejuna, hechos cuya génesis y desarrollo no han podido ser completamente aclarados por los historiadores hasta el día de hoy. A partir de los relatos cronísticos y el conocimiento de la historiografía actual, se recompone el proceso que lleva a la conversión de la materia histórica en una comedia, siguiendo y alimentando los elementos de la leyenda.

ABSTRACT: This comedy by Lope de Vega has converted the historical facts ending in the death of Fernán Gómez "Comendador Mayor de Calatrava" in 1476 into a myth. This feat was done by the neighbours of Fuente-Ovejuna, the origin and development of which have never been completely clarified hitherto by historians. Starting from the chronicles and the knowledge of the current historiography, the process leading to the conversion of the historical matter into a comedy is reset, following the elements of the legend while feeding them.

PALABRAS CLAVE: Lope de Vega. Comedia. Fuenteovejuna. Materia histórica.

KEY WORDS: Lope de Vega. Comedy. Fuenteovejuna. Historical matter.



La comedia de Lope ha convertido en mito –desde el siglo XIX para acá– unos hechos históricos que desembocaron, la noche del 22 al 23 de abril de 1476, en la muerte de Fernán Gómez, Comendador Mayor de Calatrava, a manos de los vecinos de Fuente-Ovejuna, hechos cuya génesis y desarrollo no han podido ser completamente aclarados por los historiadores hasta el día de hoy¹. La complejidad de lo ocurrido se debe a que son muchos los factores implicados: el descontento de una villa –poco hecha, por añadidura, al régimen señorial– con los presuntos y más que probables abusos del Comendador; el conflicto jurisdiccional planteado por el concejo de Córdoba contra la Orden de Calatrava; las banderías políticas en torno a la sucesión de Enrique IV, que afectaban a la nación en

¹ La versión más ponderada y completa es la que ofrecen Emilio Cabrera y Andrés Moros, *Fuenteovejuna: la violencia antiseñorial en el siglo XV*, Barcelona, Crítica, 1991.

general y se reproducían dentro de la propia Orden; la precariedad momentánea de la Monarquía representada por Isabel y Fernando...

Lope conoció al menos dos versiones cronísticas de los sucesos. La de Alfonso de Palencia (†1492), coetánea de los hechos (Texto 1), y la de Francisco de Rades y Andrada en su *Crónica* de 1572 (Texto 2). Ambas difieren radicalmente en la interpretación de lo ocurrido. Palencia, que pudo tener trato personal con Fernán Gómez, presenta a éste como un caballero virtuoso y afecto a la causa de Isabel y Fernando; lo exculpa de cualquier responsabilidad en lo sucedido y lo juzga víctima de una conspiración tramada por sus enemigos políticos: el Maestre de Calatrava Rodrigo Téllez Girón (al que quizá aspiraba a suceder) y don Alonso de Aguilar, en representación del concejo de Córdoba. Describe el crimen como la actuación alevosa y cruel de unos rústicos asilvestrados y furiosos cuya única queja era, en realidad, la del aumento de tributos, pero que alegaban haber sufrido vejaciones intolerables por parte del Comendador —alegato que cobra, por cierto, fuerza de verosimilitud a la vista del ensañamiento con que actuaron, según el relato del propio Palencia. En cuanto a la actuación de los Reyes, el cronista se limita a señalar que las turbulencias políticas del momento les impidieron intervenir como el caso exigía².

Rades, por su parte, escribe su narración casi cien años después de los sucesos, pero cuenta a su favor con el hecho de haber accedido a los archivos de la propia Orden de Calatrava, a la que pertenecía. Su versión aparece, curiosamente, como una digresión en el capítulo dedicado a la figura del Maestre Rodrigo Téllez Girón, sin que quede del todo claro por qué siente la necesidad de incluirla, ya que, tal como él lo presenta, el Maestre no tuvo nada que ver con tales hechos. Podemos pensar que el suceso de Fuente-Obejuna resultaba demasiado conocido como para omitirlo. O también —y esto es lo que nos parece más probable— que Rades tenía interés en lavar la memoria del Maestre (al fin y al cabo figura principal de la Orden) enmendando la plana a Palencia, que lo había involucrado en la conspiración contra el Comendador. Si esto es así, queda claro que hay que leer su texto con las mismas precauciones que el de Palencia³. En

² En la misma línea de Palencia se sitúan los trabajos de Rafael Ramírez de Arellano, "Rebelión de Fuente Obejuna contra el Comendador mayor de Calatrava, Fernán Gómez de Guzmán", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXIX (1901), págs. 446-512, y C. E. Anibal, "The Historical Elements in Lope de Vega's *Fuente Ovejuna*", *Publications of the Modern Language Association*, XLIX (1934), págs. 657-718.

³ En la narración de Rades se advierten algunos descuidos historiográficos: no marca la distancia cronológica entre la conquista de Ciudad Real (1474) y los sucesos de Fuente-Obejuna (1476); hace a Fernán Gómez partidario de la Beltraneja; da a entender que la reconciliación del Maestre con los Reyes Católicos tuvo lugar tiempo después de 1476, cuando en realidad sucedió (sospechosamente)

resumen, Rades presenta al Comendador como autor de actos tiránicos (abusos económicos y sexuales) que justifican la rebelión de los mellarienses; además, lo hace –contra la verdad histórica– seguidor del partido de la Beltraneja y del rey de Portugal. Su narración del linchamiento ofrece informaciones que no están en Palencia acerca de la actuación de las autoridades locales y la participación unánime de los vecinos, mujeres y niños incluidos. De gran interés es lo que cuenta sobre la actuación del juez pesquisidor y la entereza de los mellarienses en el tormento, así como su versión de que, a la vista del cariz que tenía el asunto, los Reyes decidieron echar tierra sobre él –afirmación que no parece estar muy lejos de la verdad histórica: el litigio por el dominio de Fuente-Ovejuna se prolongó durante años (hasta 1513), pero la muerte del comendador quedó pronto al margen del proceso. Por último, alude Rades al pacto de Fuente-Ovejuna con Córdoba como algo sobrevenido a la rebelión, no como su causa.

La documentación que Rades dice haber manejado no ha llegado hasta nosotros. Por otro lado, es interesante señalar que, en lo tocante a Fuente-Ovejuna, su versión de los hechos apunta en una dirección similar a la de otros testimonios escritos que se hacen eco de manera más o menos explícita de una tradición oral sobre los sucesos de 1476. Tales escritos datan de entre 1592 y 1611, por lo que son anteriores a la *Fuente Ovejuna* de Lope (que, como se sabe, suele fecharse en 1612)⁴. Aunque las fechas no impiden que puedan derivar de la narración de Rades, no parece probable que sea así. En dos de ellos, al menos (núms. 3 y 4) está claro que las alusiones a Fuente-Ovejuna implican el presupuesto de que los receptores saben de qué se está hablando sin necesidad de entrar en más detalles. En otro (núm. 6), el lexicógrafo Covarrubias menciona la frase *Fuente Ovejuna lo hizo como un proverbio trillado*⁵. La tradición oral que subyace a tales testimonios habla del suceso de 1476 como un caso de unanimidad popular (*Fuente Ovejuna, todos a una*, como reza el refrán que todavía hoy corre) a la hora de cometer una acción grave, unión tan persistente que hizo imposible castigar a nadie. La concordancia básica con la versión de Rades es patente.

Que Lope contó, a la hora de componer su *comedia*, con este trasfondo oral parece evidente. El mismo título, tan escueto, da a entender que el *Fénix* contaba

al poco de la muerte del Comendador. Es curioso que Lope de Vega, por puras razones de eficacia dramática, se desvíe en este último punto de Rades y acierte sin pretenderlo con la verdad histórica.

⁴ Es probable, en cambio, que sí derive del texto de Lope el dicho que recoge Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627): "¿Quién mató al comendador? Fuente Ovejuna, señor" (vv. 2123-24; 2227-28; 2284-85, con variación: "Fuente Ovejuna, mi bien").

⁵ Recuérdese que la citada frase constituye un octosílabo repetido en el texto de Lope: vv. 2106, 2208, 2235, 2281 (con variación cómica: *Fuente Ovejunica lo hizo*).

con que el mero nombre de la villa, al evocar hechos más o menos sabidos (una revuelta antiseñorial acometida de manera colectiva y defendida luego valerosamente en la prueba del tormento), debía funcionar como reclamo que atrajese el interés del público. Por otra parte, la existencia de este horizonte de expectativas era ya una razón más que poderosa para presentar los hechos de una manera acorde con lo que la gente sabía sobre Fuente-Obejuna. O sea, que la elección de Rades como fuente erudita se justifica, en primera instancia, por su similitud con la tradición oral del asunto. Pero no exclusivamente por eso.

En efecto, la narración de Rades ofrece otros elementos de tipo estructural y semántico que hubieron de interesar a Lope en razón de su adecuación con la fórmula dramática que él había implantado y con los postulados ideológicos de la *comedia*. En primer lugar, el bosquejo de una acción con dos vertientes diferenciadas: por un lado, el trasfondo histórico de las banderías nobiliarias en torno a la sucesión de Enrique IV; por otro, el hecho en sí de Fuente-Obejuna. La participación de Fernán Gómez en los dos planos de la acción aseguraba la unidad de significado de la obra: el comendador es un tirano de sus súbditos y un traidor a la corona; o sea, un enemigo del pueblo y de los Reyes. Por eso, los vecinos de Fuente-Obejuna pueden matarlo invocando el nombre de los monarcas. En segundo lugar, apunta Rades el esbozo de unos cuantos personajes y situaciones susceptibles de aprovechamiento dramático: el joven e inexperto Maestre que vive un proceso de maduración; las luchas por la posesión de Ciudad Real; el tiránico comendador y sus abusos; la unánime explosión de rabia popular; la entereza de los villanos frente al pesquisidor; la sanción real que supone un perdón *de facto*, etc. Partiendo de estos materiales, Lope manipula luego su fuente para conseguir un efecto poético más coherente y eficaz. Al margen de otros detalles menores, su intervención se deja ver, sobre todo:

1) Lope carga sobre Fernán Gómez la responsabilidad de ser el inductor del ataque calatravo contra Ciudad Real. De esta manera consigue: a) Que la culpabilidad del joven Maestre quede mitigada, abriéndose así la puerta a su posterior reconciliación con los Reyes. b) Que el tirano de Fuente-Obejuna sea, además y ante todo, un enemigo de los Reyes Católicos; es decir, un traidor, que es la peor caracterización posible para un personaje de la comedia española. c) Que la doble acción de la obra quede unida por un vector o fuerza semántica de contenido político: la tiranía del comendador para con sus vasallos y su deslealtad para con los Reyes son las dos caras de la misma moneda. En conclusión, la armonía final entre la nobleza sujeta al trono, los villanos leales y la Monarquía justa aparece como horizonte inevitable.

2) De los abusos que Rades achaca al Comendador, Lope pone en primer plano los de tipo sexual, lo que le permite llevar la acción dramática hacia uno de los terrenos más fecundos de la comedia española, el de los casos de honor. Para que la acción tenga mayor fuerza ejemplar y dramática, la cuestión queda centrada, no de manera exclusiva pero sí preferente, en Laurencia y Frondoso, una pareja de villanos que, pese a las interferencias del Comendador, viven su historia de amor a lo largo de la obra. Dicha historia se nutre de un rico trasfondo literario: la caracterización inicial de Frondoso como amante platónico y de Laurencia como mujer reacia al amor -lo que anuncia su actuación como doncella guerrera o amazona en la jornada III; el recuerdo de la *pastorela* en el triángulo Frondoso - Laurencia - Comendador; el motivo novelesco (más que de farsa, en este caso) de la villana hermosa raptada por un noble el día de su boda⁶, etc.

3) En conjunto, Lope inserta la recreación poética de los hechos históricos en un marco tópico, perfectamente reconocible por sus contemporáneos: el *menosprecio de corte y alabanza de aldea*. De manera que el Comendador es el encargado de llevar los peores defectos de la vida ciudadana (deshonor y vicio) al ámbito de la aldea, donde la virtud y el honor tienen su sede natural. Esto nos lleva a relacionar la obra con la exaltación teatral de la figura del villano en las primeras décadas del siglo XVII como expresión de ideales socio-políticos de tipo fisiocrático⁷. La solución o superación de este conflicto de fondo entre la armonía del mundo natural campesino frente al desorden del mundo civilizado vendrá de la mano de los Reyes que, en el mundo de la corte, representan y subliman las virtudes de los villanos, de tal manera que el amor de Laurencia y Frondoso, emblema de la armonía natural, se refleja especularmente en el matrimonio de Isabel y Fernando, símbolo de la unidad nacional en el plano político. Ahora bien, como es norma en la *comedia*, Lope retrasará al máximo, ese desenlace, haciendo coincidir prácticamente el final de la pieza con el perdón *de facto* que otorgan los Reyes. La resolución de Fernando parece un paradigma de retranca campesina:

Pues no puede averiguarse
el suceso por escrito,
aunque grave fue el delito,
por fuerza ha de perdonarse.
Y la villa es bien se quede

⁶ Como se recordará, dicho motivo se repite en *El mejor alcalde, el rey*. La fuente es la *novella*, III, 54 de Bandello.

⁷ El asunto ha sido ampliamente estudiado por Noël Salomon (1965), *Lo villano en el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 1985. La otra gran aportación de Lope a este tipo de comedias es, como se sabe, *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*.

en mí, pues de mí se vale,
 hasta ver si acaso sale
 comendador que la herede. (2442-2449)

La ilusión dramática se ha consumado: hacer sorprendente lo inevitable.

* * * * *

La gran novedad de *Fuente Ovejuna* desde el punto de vista dramático es llevar el tratamiento teatral de la dignidad de los villanos hasta el extremo de presentar a los campesinos como protagonista colectivo de una acción trágica —contra la secular adscripción del rústico a la tradición cómica de la literatura⁸. Tal acción trágica —la muerte de Fernán Gómez— opera en la obra como catarsis de la indignación causada por los atropellos del Comendador. Lo que en ella pueda de innoble queda luego compensado por la entereza de los villanos frente al tormento. Si la primera acción pone el énfasis en la dimensión colectiva del crimen, la segunda deja ver que el honor de la comunidad radica en el valor de todos y cada uno de sus miembros. El patetismo que envuelve esa parte de la obra trata de ganar el ánimo de los espectadores para una tesis política que recibirá la sanción regia en el desenlace de la obra: la tiranía engendra la violencia. Tesis cuyo alcance contextualiza y explica así Alberto Blecua:

Representa [*Fuente Ovejuna*] un aviso para la conservación de monarquías y no sólo un ataque a las encomiendas. La figura de Fernán Gómez, caso histórico individual, se eleva a categoría y sirve del prototipo del tirano. Y la tiranía es, sobre todo, la degeneración de la monarquía. La revuelta de *Fuente Ovejuna* se presenta, pues, como ejemplo y aviso para curarse en salud, o en el principio de la enfermedad, como parece diagnosticar el poeta. Lope barrunta que en cualquier momento el caso de *Fuente Ovejuna* podría repetirse y, como se deduce de la acción de la obra, la culpabilidad recaería en el tirano y no en el pueblo. *Fuente Ovejuna* pertenece al género deliberativo, al arte de la prudencia, y por eso mismo no va dirigida en principio a un público popular sino a sus gobernantes. Es, paradójicamente, una obra antirrevolucionaria en la que se justifica y aplaude moralmente una revuelta popular y se presenta a sus protagonistas como héroes, personajes ejemplares y, por consiguiente, dignos de imitación. Los gobernantes

⁸ Véase la introducción de Alberto Blecua a su edición: Lope de Vega, *Peribáñez. Fuente Ovejuna*, Madrid, Alianza, 1981. Y el estudio de Teresa J. Kirschner, *El protagonista colectivo en "Fuente Ovejuna"*, Universidad de Salamanca, 1979.

debería ver en *Fuente Ovejuna* un ejemplo *ex contrario*, porque se puede llegar a la tiranía inconscientemente, como le sucede a Fernán Gómez⁹.

Dando por buena la interpretación de A. Blecua, no cabe olvidar, sin embargo, que un capítulo muy importante de la recepción de *Fuente Ovejuna* en los siglos XIX y XX se ha basado en su lectura como obra revolucionaria, a partir sin duda del *pathos* insurreccional que transmiten las conocidas escenas de la jornada III. Seguramente no es casual que la primera puesta en escena conocida de la obra tuviese lugar en 1876, en el Moscú de los zares, y que con el correr del tiempo se convirtiese en pieza de repertorio de la cartelera teatral soviética entre 1919 y 1939. Durante los años de la II República española, alcanzó bastante notoriedad el montaje de la obra por la compañía de teatro universitario *La Barraca*, con la dirección artística de Federico García Lorca¹⁰. Y excepcional desde todos los puntos de vista fue la representación que tuvo lugar el 28 de agosto de 1935, tercer centenario de la muerte de Lope, en la plaza de Fuente-Ovejuna, con Margarita Xirgu y Enrique Borrás como cabeza de reparto y bajo la dirección de Cipriano Rivas Cherif.

⁹ A. Blecua, ed. cit., pág. 24.

¹⁰ La pieza, con música de Ernesto Haffter se estrenó en Valencia, en 1933, y se convirtió en la más representada y de mayor repercusión del repertorio de *La Barraca*. El montaje recortaba bastante el texto en la parte relativa a la segunda acción y a la intervención de los Reyes; por ejemplo, se suprimía todo el cuadro final en la corte, con lo que la representación terminaba con la resistencia popular al tormento y el regocijo enamorado de Laurencia y Frondoso (v. 2289). La actualización escenográfica presentaba a Fernán Gómez como cacique de pueblo y pelirrojo, como Judas; sus servidores estaban caracterizados como guardas jurados.

Texto 1. Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, escrita en latín por... traducción castellana por D. A. Paz y Meliá. Tomo IV, Madrid, 1908, págs. 199-204.

Vino a perturbar esta esperanza [la de poner cerco a Cantalapedra, feudo del bando portugués, con todos los caballeros partidarios de Isabel y Fernando] la triste nueva de la muerte del nobilísimo guerrero Don Fernando Ramírez [*sic*] de Guzmán, Comendador Mayor de Calatrava, estimadísimo con justo título del Rey por sus muchos servicios a la Corona, como esforzado adalid y tenaz perseguidor de los aliados del portugués. Así, lo mismo Don Rodrigo Girón que don Alonso de Aguilar y cuantos veían con malos ojos la actividad del valiente caudillo, y temblaban ante sus planes, cuya ejecución facilitaban sus riquezas, andaban buscando medios de deshacerse del Comendador, constantemente hostil, desde la muerte del maestre Pacheco, a Don Rodrigo Girón, a quien jamás había concedido su aprecio. Y como el de Guzmán mereció todo el del Rey por sus servicios en favor de la república y de las leyes sancionadas, y como fuera muerto por astucia viperina de sus enemigos, creo deber hacer mención de su cruel muerte. Queda más arriba explicado cómo el Rey Don Enrique, cuando vio que no podía dar la posesión de Fregenal al maestre Girón, impetró del Papa con porfiados rodeos que se le diese la de la villa de Osuna, de la Orden de Calatrava, y adjudicada al Comendador Mayor de la misma, a fin de que el Maestre pudiese legarla a un hijo suyo, habido en una manceba. En compensación de aquella villa, y contra la voluntad de los cordobeses, a cuyo señorío pertenecía la de Fuenteovejuna, el Rey la dio al Comendador Fernando Ramírez, además de la la aldea de Belmez, también del señorío de Córdoba, con tal que se le entregase con ella el castillo, muy fuerte por su situación, para evitar que los moradores, irritados con el cambio, combatesen a su nuevo señor. Mas valiéndose de tiránica violencia, el Maestre, conseguida ya la posesión de la de Osuna, con facultad de legarla a su heredero, dio Fuenteovejuna al Comendador, y se quedó con el castillo de Belmez, que es decir la villa. Ni por ruegos ni en virtud de lo pactado logró jamás el Comendador la prometida posesión del castillo, ni en vida del Maestre ni después en la de Pacheco, hermano suyo, que ocupó el cargo en lugar del adolescente su primo hermano. Comprendiendo Pacheco cuán lejos estaba el Comendador de consentir en el tiránico atropello, y cuán amarga había sido para el noble caballero la intrusión en el Maestrazgo de Calatrava, había buscado a menudo ocasiones de rompimiento que le proporcionasen la de apoderarse también de Fuenteovejuna. A este intento se oponía la ilustre prosapia del Comendador, su fecundo ingenio y su notoria liberalidad mediadora entre sus partidarios; y por otra parte, las nuevas ocurrencias habían sido hasta entonces salvaguardia del Comendador. En cuanto murió Pacheco puso aquél cerco al

castillo de Belmez que como sólo expugnable por hambre, resistió largo tiempo. La muerte del Rey Don Enrique le hizo concebir esperanzas de que se rindiera, pues con la elevación al trono de Don Fernando y Doña Isabel, a quienes seguía aun en vida de Don Enrique, cobró nuevos alientos y, como dije, persiguió a Don Rodrigo Girón, en compañía del Maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique, del conde Don Diego de Córdoba y del clavero de Calatrava García de Padilla. Volvió luego a Fuenteovejuna para dar calor al sitio de Belmez; pero la inicua conjuración de los de Fuenteovejuna inutilizó enteramente su esfuerzo. Mensajeros enviados por Don Rodrigo Girón y Don Alfonso de Aguilar para preparar sus dañados fines, les excitaron a dar muerte al Comendador, en secretas reuniones celebradas en los escondrijos de los montes. En ellos, lejos de Fuenteovejuna, tienen la mayor parte sus chozas adecuadas para el cuidado de las colmenas; y como en verano el pueblo carece de aguas, la recolección de los frutos y el pasto de los ganados les hacen preferir para morada lugares más húmedos entre bosques y valles, donde el ejercicio de la caza les infunde hábitos feroces. En aquellos escondrijos tenían sus conciliábulos, y allí maquinaba la multitud la desgracia del infeliz Comendador. Tenía este su casa en el centro de la villa sin la menor defensa, y por toda precaución había dispuesto a la salida de los arrabales cuatro puertas, por donde únicamente era permitida la entrada. Había mandado tapiar los antiguos portillos de los muros, como libre de todo temor por parte de los de la villa, de quien se creía bien quisto por sus grandes bondades para con ellos, porque visitaba a los enfermos, y de entre los vecinos había escogido sus hombres de armas y les daba salario. La única queja del vecindario parecía ser el aumento de pechos por causa de las rentas anuales. Y este fue el pretexto para la conjuración, tramada en gran parte por los más perversos de entre ellos. El 22 de Abril, los de la villa levantaron repentino tumulto; acudieron a calmarlo los criados del Comendador, y acometiéndoles la muchedumbre, los dispersó, logrando muy pocos acogerse al portal de la casa de su amo, porque a la mayor parte se lo impidieron los vecinos sublevados. Aquéllos resistieron durante toda la noche los ataques de los rústicos, sedientos de la sangre del Comendador; pero al amanecer penetraron con irresistible empuje por todas las habitaciones bajas de la casa. En el corredor defendía valientemente el paso el Guzmán, armado de todas armas, y mientras la furiosa multitud trataba de ganar la subida, y, a pesar de la resistencia de los criados, penetraba violentamente en la hospedería, él apeló a las súplicas. Cuando vio que se ensañaban con los suyos y daban cruel muerte a dos de ellos, volvió a salir armado y les preguntó la causa de aquella saña, o si deseaban la restitución de las rentas que había cobrado, pues estaba pronto a devolver la parte que estimaran justa a quien de derecho la reclamara. Contestáronle que aplacarían la cólera si le veían sin el casco en la cabeza. Hízolo, y al punto se adelantó uno que, superando a todos en crueldad,

torció el hierro de la lanza en el cráneo del Comendador, cuando intercedía por la vida de sus criados. "¡Santa María! ¡Misericordia!" fueron las últimas palabras que con voz ahogada pudo pronunciar. En seguida los feroces rústicos hundieron sus puñales en el pecho y en el rostro del herido, que cayó al suelo sin vida. Luego arrojaron por la ventana el cuerpo medio destrozado a la calle, donde las turbas acabaron de despedazarle a golpes y pedradas. Una vieja que intentó recoger los informes restos en una espuerta, fue azotada. A un religioso del monasterio de San Francisco, fundación del Comendador, no se le permitió tampoco que diera sepultura al cadáver, y a duras penas escapó con vida. Después se apoderaron del oro, plata y otras riquezas, y se ensañaron con los criados del Comendador, antes sus amigos. Para disculpar de algún modo sus crímenes, acusaron al difunto de torpezas y corrompidas costumbres; pidieron volver al señorío de Córdoba y avisaron al Rey que los habían cometido por no ser más tiempo víctimas de maldades que ningún hombre libre podía tolerar. Los innumerables apuros de aquéllos días impidieron al Rey castigar a los inicuos rústicos y vengar la desastrosa muerte del Comendador, tan leal a su partido.

También los vecinos de San Felices de los Gallegos dieron cruel muerte a Gracián, su señor y alcaide del castillo; pero alegaron causa más razonable, que fue la nota de traición del Alcaide, amigo ya de los portugueses. La enemiga de los vecinos con éstos y su deseo de cumplir las órdenes del rey Don Fernando les hacía confiar en su indulgencia, por cuanto no tenían otro medio legítimo para librarse de su inicuo Señor. No pareció justa, sin embargo, la conducta del rey Don Fernando que, a pesar de la merced concedida a vecinos tan adictos a su causa de no ser enajenados nunca de la Corona, dio la jurisdicción de la villa al Duque de Alba.

Texto 2. Francisco de Rades y Andrada, *Crónica de las tres Órdenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, 1572, fols. 78v-81r.

El XXIX Maestre de Calatrava fue don Rodrigo Téllez Girón, hijo de don Pedro Girón, Maestre de la misma Orden, y hermano de don Alonso y don Juan Téllez Girón, condes que fueron de Urueña. Sucedió a su padre en el maestradgo, por la renunciación que en él había hecho con autoridad apostólica; y para mayor seguridad de su derecho, los comendadores, caballeros y religiosos que se hallaron en Villarrubia al tiempo que su padre murió, y otros muchos que allí acudieron, eligieron de nuevo por su Maestre al dicho don Rodrigo Téllez Girón, y después otra vez lo ratificaron ellos y los demás en el convento de Calatrava. Fue esto en el año de mil y cuatrocientos y sesenta y seis, por el mes de mayo, reinando en Castilla y León don Enrique el Cuarto. Era el Maestre al tiempo de su elección niño de ocho años y por esto la Orden suplicó al Papa Pío Segundo,

supliese de nuevo la falta de edad y confirmase la elección o postulación que habían hecho. El Papa, viendo que hombre de tan poca edad no podía tener el maestradgo en título, dióselo en encomienda; y después Paulo Segundo le dio por coadjutor a don Juan Pacheco su tío, marqués de Villena. Este don Juan Pacheco fue después Maestre de Sanctiago, y así en un tiempo gobernó las dos Órdenes, es a saber: la de Sanctiago como maestre, y la de Calatrava como coadjutor de su sobrino. Y por aquí se engañaron algunos, que tratando de las cosas de aquel tiempo dicen que don Juan Pacheco fue maestre de Sanctiago y de Calatrava juntamente; lo cual ni es así, ni pudo ser, pues para haber de tener el maestradgo de Calatrava en título había de profesar la misma Orden, que es diferente de la de Sanctiago.

En los siete años primeros de este maestre no se halla cosa notable que decir de él, porque fue niño. El octavo año de su elección, siendo de edad de diez y seis años. y habiendo ya muerto don Juan Pacheco su tío (que, como dicho es, gobernaba el maestradgo) comenzó a gobernarle por su persona. El mismo año murió el rey don Enrique, por cuya muerte se continuaron y aumentaron los bandos y parcialidades entre los Grandes del reino; porque la mayor parte de ellos obedecieron por su reina y señora a doña Isabel, hermana del rey don Enrique, y por ella a don Fernando su marido, Rey de Sicilia y Príncipe de Aragón; y otros decían pertenecer el reino a doña Juana, que afirmaban ser hija del rey don Enrique, la cual estaba en poder de don Diego López Pacheco, Marqués de Villena, primo del Maestre. Habíase desposado esta señora con don Alonso su tío, Rey de Portugal, y con este título seguían su partido para hacerle rey de Castilla todos los Girones, Pachecos y otros Grandes del reino. El Maestre (como mancebo que era de diez y seis años) siguió este partido de doña Juana y del rey de Portugal su esposo, por inducimiento del Marqués de Villena su primo y del conde de Uruña su hermano; y con esta voz hizo guerra en las tierras del Rey en la Mancha y Andalucía.

En este tiempo el Maestre juntó en Almagro trecientos de caballo entre freiles de su Orden y seglares, con otros dos mil peones, y fue contra Ciudad Real con intento de tomarla para su Orden. Decía pertenecerle por virtud de la donación que el Rey don Sancho el Bravo había hecho de aquel pueblo (que entonces se decía Villa Real) a esta Orden de Calatrava. Los de Ciudad Real se pusieron en defensa por no salir de la Corona Real; y sobre esto hubo guerra entre el Maestre y ellos, en la cual de ambas partes murieron muchos hombres. Finalmente el Maestre tomó la ciudad por fuerza de armas, como parece por la Crónica de los Reyes Católicos y por otros memoriales y escrituras muy auténticas, aunque los de Ciudad Real dicen que no pudo apoderarse de ella. Tuvo el Maestre la ciudad muchos días, y hizo cortar la cabeza a muchos hombres de ella, porque habían dicho algunas palabras injuriosas contra él; y a otros de la gente plebeya hizo

azotar con mordazas en las lenguas. Los de Ciudad Real se quejaron a los Reyes Católicos de los agravios y afrentas que los de la Orden de Calatrava les hacían, y dijeron cómo en aquella ciudad había pocos vecinos, y ninguno de ellos era rico ni poderoso para hacer cabeza de él contra el Maestre, antes todos eran gente común y pobres, por estar la ciudad cercada de pueblos de Calatrava, y no tener términos ni aldeas. Los Reyes Católicos viendo que si el Maestre de Calatrava quedaba con Ciudad Real, podía más fácilmente acudir con su gente a juntarse con la del Rey de Portugal, que ya había entrado en Extremadura, enviaron contra él a don Diego Fernández de Córdoba, Conde de Cabra, y a don Rodrigo Manrique, Maestre de Sanctiago, con mucha gente de guerra. Llegaron estos dos capitanes a Ciudad Real donde el Maestre don Rodrigo Téllez estaba, y pelearon la gente de los unos con la de los otros a la entrada y por las calles, que no es pueblo de fortaleza ni castillo sino solamente cercado de una ruina cerca. Todos pelearon valerosamente, y de ambas partes murieron muchos hombres; mas como los dichos dos Capitanes habían llevado mucha gente, y los de la ciudad eran con ellos, vencieron y echaron fuera al Maestre con los suyos. Estuvieron allí los dos Capitanes mucho tiempo haciendo guerra en las tierras de la Orden, a fin que el Maestre por defenderlas dejase de acudir al rey de Portugal.

El hecho de Fuente Ovejuna

Estando las cosas de esta Orden en el estado ya dicho, don Fernán Gómez de Guzmán, Comendador Mayor de Calatrava, que residía en Fuente Ovejuna, villa de su Encomienda, hizo tantos y tan grandes agravios a los vecinos de aquel pueblo, que no pudiendo ya sufrírselos ni disimularlos, determinaron todos, de un consentimiento y voluntad, alzarse contra él y matarle. Con esta determinación y furor de pueblo airado, con voz de “¡Fuente Ovejuna!”¹, se juntaron una noche del mes de abril del año de mil y cuatrocientos y setenta y seis, los alcaldes, regidores, justicias y regimiento, con los otros vecinos, y con mano armada entraron por fuerza en las casas de la Encomienda Mayor, donde el dicho Comendador estaba. Todos apellidaban “¡Fuente Ovejuna! ¡Fuente Ovejuna!”², y decían “¡Vivan los Reyes Don Fernando y Doña Isabel y mueran los traidores y malos cristianos!” El Comendador Mayor y los suyos, cuando vieron esto y oyeron el apellido que llevaban, pusieronse en una pieza, la más fuerte de la casa, con sus armas, y allí se defendieron dos horas sin que les pudiesen entrar. En este tiempo el Comendador Mayor a grandes voces pidió muchas veces a los del pueblo le dijese qué razón o causa tenían para hacer aquel escandaloso movimiento, para que él diese su descargo, y desagrase a los que decían estar agraviados de él. Nunca quisieron admitir sus razones, antes con grande ímpetu, apellidando “¡Fuente Ovejuna!” combatieron la pieza, y entrados en ella mataron

catorce hombres que con el Comendador estaban, porque procuraban defender a su señor. De esta manera, con un furor maldito y rabioso, llegaron al Comendador, y pusieron las manos en él y le dieron tantas heridas que le hicieron caer en tierra sin sentido. Antes que diese el ánima a Dios, tomaron su cuerpo con grande y regocijado alarido, diciendo: “¡Vivan los Reyes y mueran los traidores!”, y le echaron por una ventana a la calle; y otros que allí estaban con lanzas y espadas, pusieron las puntas arriba, para recoger en ellas al cuerpo, que aún tenía ánima. Después de caído en tierra, le arrancaron las barbas y cabellos con grande crueldad; y otros con los pomos de las espadas le quebraron los dientes. A todo esto añadieron palabras feas y deshonestas, y grandes injurias contra el Comendador Mayor, y contra su padre y madre. Estando en esto, antes que acabase de expirar, acudieron las mujeres de la villa, con panderos y sonajes a regocijar la muerte de su señor; y habían hecho para esto una bandera, y nombrado Capitana y Alférez. También los mochachos, a imitación de sus madres, hicieron su capitania, y puestos en la orden que su edad permitía, fueron a solemnizar la dicha muerte; tanta era la enemistad que todos tenían contra el Comendador Mayor. Estando juntos hombres, mujeres y niños, llevaron el cuerpo con grande regocijo a la plaza; y allí todos, hombres y mujeres, le hicieron pedazos, arrastrándole y haciendo en él grandes crueldades y escarnios; y no quisieron darle a sus criados para enterrarle. Demás de esto dieron sacomano a su casa, y le robaron toda su hacienda.

Fue de la Corte un Juez Pesquisidor a Fuente Ovejuna con comisión de los Reyes Católicos, para averiguar la verdad de este hecho y castigar a los culpados; y aunque dio tormento a muchos de los que se habían hallado en la muerte del Comendador Mayor, nunca ninguno quiso confesar cuáles fueron los capitanes o primeros movedores de aquel delito, ni dijeron los nombres de los que en él se habían hallado. Preguntábase el Juez: “¿Quién mató al Comendador Mayor?”. Respondían ellos: “Fuente Ovejuna”. Preguntábase: “¿Quién es Fuente Ovejuna?”. Respondían: “Todos los vecinos de esta villa”. Finalmente todas sus respuestas fueron a este tono, porque estaban conjurados que aunque les matasen a tormentos no habían de responder otra cosa. Y lo que más es de admirar, que el Juez hizo dar tormento a muchas mujeres y mancebos de poca edad, y tuvieron la misma constancia y ánimo que los varones muy fuertes. Con esto se volvió el Pesquisidor a dar parte a los Reyes Católicos, para ver qué mandaban hacer; y sus Altezas, siendo informados de las tiranías del Comendador Mayor, por las cuales había merecido la muerte, mandaron que quedase el negocio sin más averiguación.

Había hecho aquel caballero mal tratamiento a sus vasallos, teniendo en la villa muchos soldados para sustentar en ella la voz del rey de Portugal, que pretendía ser Rey de Castilla; y consentía que aquella descomedida gente hiciese

grandes agravios y afrentas a los de Fuente Ovejuna, sobre comérseles sus haciendas. Ultra de esto, el mismo Comendador Mayor había hecho grandes agravios y deshonoras a los de la villa, tomándoles por fuerza sus hijas y mujeres, y robándoles sus haciendas para sustentar aquellos soldados que tenía, con título y color que el Maestre don Rodrigo Téllez Girón su Señor lo mandaba, porque entonces seguía aquel partido del Rey de Portugal. Dejó el Comendador Mayor muchos hijos, uno de los cuales fue Juan Ramírez de Guzmán, que tuvo el hábito de Calatrava, como parece por los Actos del Capítulo general de ella que se celebró en Medina del Campo. Los de Fuente Ovejuna, después de haber muerto al Comendador Mayor, quitaron las varas y cargos de justicia a los que estaban puestos por esta Orden, cuya era la jurisdicción, y diéronlas a quien quisieron. Luego acudieron a la ciudad de Córdoba, y se encomendaron a ella, diciendo querían ser sujetos a su jurisdicción, como habían sido antes que la villa viniese a poder de Don Pedro Girón. Los de Córdoba recibieron a los de Fuente Ovejuna por aldea de su ciudad, y de hecho despojaron a la Orden del señorío de ella, y pusieron justicia de su mano. La Orden se quejó de este despojo y fuerza ante los Reyes Católicos y después ante el romano Pontífice, y tiene sentencia dada en la Audiencia de Rota en su favor, y ejecutoriales y provisión real para que le sea restituida la posesiónj. En el proceso de este pleito se cuenta lo que tenemos dicho de la muerte del Comendador Mayor, y está en el Archivo de Calatrava.

Volviendo a las cosas del Maestre don Rodrigo Téllez Girón, es de saber que en su tiempo, aunque él anduvo en el partido del Rey don Alonso de Portugal muchos años, no por eso se ha de entender que todos los caballeros de su Orden siguieron este partido, antes muchos de ellos por esto se apartaron de su obediencia, y tomando por su capitán a don Garci López de Padilla, Clavero, sirvieron lealmente a los Reyes Católicos contra el Rey de Portugal, como por su *Crónica* parece; y fueron gran parte para reducir al Maestre. Así fue que pasados algunos años, como ya el Maestre había crecido en edad y entendimiento, conoció haberlo errado en tomar voz contra los Reyes Católicos, y puso intercesores para que volviendo a su servicio le perdonasen lo pasado. Los Reyes, viendo que había errado por ser de tierna edad, y por seguir el parecer del Marqués de Villena su primo, y del Conde de Uruña su hermano, perdonáronle con liberalidad, y aun holgaron de que él se convidase a servirles, por ser tan poderoso. Con esto volvió a su servicio, y de allí adelante siempre les fue muy leal vasallo y les hizo todo servicio en lo que le mandaron, así en la paz como en la guerra y así fue muy privado suyo. También se hicieron amistades entre el Maestre y el Clavero, que como habían seguido diferentes partidos estaban enemistados.

Muerte del Maestre sobre Loja

Año de mil y cuatrocientos y ochenta y dos, el Maestre partió de Almagro con trecientos de caballo y grande número de peones, para servir a los Reyes Católicos en la guerra que hacían contra moros... Juntáronse en todos ocho mil de caballo y diez mil peones, con los cuales entró el Rey en el Reino de Granada, y en su servicio fue el Maestre con su gente. . Lo primero que en esta jornada se hizo fue ir a la ciudad de Alhama, que poco tiempo antes se había ganado, y dejar en ella bastimentos y gente para su defensa. De allí fueron a poner cerco a la villa de Loja y asentaron el real en unos olivares cerca del río Guadagenil ... Los moros que estaban dentro ... salían a pelear con los del real por todas partes ... Un sábado (que fue el cuarto día después que el real fue asentado) salieron los moroso de Loja contra los cristianos ... y de esta manera los moros tomaron en medio a los cristianos, y se trabó la batalla. Pelearon todos valerosamente por espacio de una hora, y entre todos mostró su esfuerzo y valentía el Maestre, andando de una parte a otra, acudiendo adonde parecía haber más necesidad. Estando peleando en lo más fuerte y peligroso de la batalla, le dieron los moros dos saetadas, y una de ellas fue debajo del brazo, por la escotadura de las corazas, como le traía alzado con la espada peleando. Esta herida le tocó en el corazón, y así al punto que le hirieron fue a caer del caballo, y cayera si no fuera por un caballero de Ávila llamado Pedro Gasca, que se acercó a su lado y se abrazó con él, y lo llevó a su tienda, donde luego murió. Dice Antonio Nebrija en la *Crónica de los Reyes Católicos* que de la muerte del Maestre tuvieron grande compasión y sentimiento los Reyes, y comúnmente todos los que le conocían, porque era mancebo de poca edad, y buen caballero y de buenos deseos. Murió año de mil y cuatrocientos y ochenta y dos, siendo de edad de veinte y cuatro años, y habiendo tenido el maestradgo diez y seis. Este es de quien se dijo: “Ay Dios, qué buen caballero el Maestre de Calatrava”...

Texto 3. Acta del Cabildo de Tunja, 27 de agosto de 1594.

....su señoría mandó mirar si el dicho papel venía firmado del dicho Martín de Rojas sólo, y que si lo estaba se asentase su voto, pero que, no estando, lo votase singularmente, como le estaba mandado, y visto que el dicho papel estaba firmado de tantos y que era contra lo mandado por su señoría, el dicho señor presidente tomó en la mano el dicho papel y lo rompió; y dijo que, como ya estaba ordenado, no se había de votar como en Fuenteovejuna, coadunándose, como parecía haberse coadunado los que habían firmado el dicho papel que se había roto...

Texto 4. Padre Juan de Luna, *Sermones de Cuarema desde la Septuagésima hasta la mañana de la Resurrección*, Madrid, 1609, págs. 244-245.

Y así todos a una acometan al alma, y la pidan pague los réditos debidos a Dios. Y los traidores de los labradores no se contentan con no dar buenos frutos, sino antes los dan malos... Como los villanos estaban encarnizados de la carnicería que habían hecho en los criados, dicen: “El mayoradgo viene, no hay sino echar la sogá tras el caldero, y presos por mil, y presos por mil quinientos. Venid todos, quitémosle la vida, y como no haya heredero, quedáremos con la viña. Y si dijeren: “¿Quién lo mató?”, todos: “Fuenteovejuna”. Y así será nuestra la viña, y no habrá castigo. Y el hecho lo hicieron así. Pregúntales el Señor: “Cuando el señor de la viña viniere y hallare sus criados maltratados y su heredero muerto, ¿qué hará de tales labradores?” ... Respondieron ... “A los tales destruirles ha malamente, y arrendará la viña a otros labradores que le respondan con los frutos a sus plazos”.

Texto 5. Sebastián de Covarrubias Horozco, *Emblemas morales*, Madrid, 1610, f. 297, embi. 97.

Grande es la confusión de un juez cristiano
cuando, en un caso atroz, Fuenteovejuna,
con atrevida y vengativa mano,
sin Dios, sin Rey, sin Ley, toda se aúna
de hecho a un hecho bárbaro, inhumano,
sin que se halle claridad ninguna
—cuál sea el culpado, cuál el inocente—
en la comunidad de tanta gente.

Es tan favorecida la inocencia de la justicia y tan privilegiada, que suele ser asilo y refugio de la culpa, pues abrazándose con ella, por no lastimar al inocente, no descarga el golpe sobre el culpado. Lo cual deberían mucho considerar los jueces en materias criminales, hallándose confusos en semejantes casos, como lo advierte la ley *absentem*.

Texto 6. Sebastián de Covarrubias Horozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611, f. 416, s.v. *f fuente*.

Y para que conste el origen que tuvo un proverbio trillado: *Fuente Ovejuna lo hizo*, es de saber que en el año de mil y cuatrocientos y setenta y seis, en el cual se dio la batalla de Toro, como toda Castilla estuviese revuelta con parcialidades,

los de Fuente Ovejuna una noche del mes de Abril se apellidaron para dar la muerte a Hernán Pérez [*sic*] de Guzmán, Comendador Mayor de Calatrava, por los muchos agravios que pretendían haberles hecho, y entrando en su misma casa le mataron a pedradas. Y aunque sobre el caso fueron enviados jueces pesquisidores que atormentaron a muchos de ellos, así hombres como mujeres, no les pudieron sacar otra palabra más de esta: “Fuente Ovejuna lo hizo”; de do quedó el proverbio, cuando el delito es notorio y en particular no hallan quién lo haya hecho, siendo muchos los delincuentes, decir *Fuente Ovejuna lo hizo*.